

De conformidad con el informe emitido por el Departamento de Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC, rubricado el 12 de noviembre de 2025, con CSVuVOFmX74eusFWWGRk5m33t9jJU8W9f en relación al **EMPRESA DEL MES DE NOVIEMBRE, CONTEMPLADO EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC"**, en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

RESUELVO

Primero. Aprobar la valoración de la candidatura presentada hasta el 10 de noviembre a la Empresa del mes de noviembre:

Criterios de selección “Empresa del mes”	EMPRESA	Autovaloración por la participante	Valoración acreditada
CANDIDATURA REALIZADA POR: López Gámiz, Raúl	ÁTOMO GAMES EDITORIAL S.L.	60 Puntos	25 Puntos
CANDIDATURA REALIZADA POR: González Gómez, Keila Sarai	KEILA SARAI GONZÁLEZ GÓMEZ	25 puntos	0 puntos

Segundo. Proponer para Empresa del mes de noviembre a la **CANDIDATURA REALIZADA POR López Gámiz, Raúl de ÁTOMO GAMES EDITORIAL S.L.** lo que conlleva:

La contratación del reportaje en TV local (PTV) y su correspondiente microespacio (en Onda Cero en el programa de radio más de uno) además de aparecer en la las pantallas de la Red de Emprendimiento de Córdoba como empresa del mes de noviembre desde la fecha de la publicación de este reconocimiento y hasta la fecha del 11 de diciembre de 2025 con código QR (web de la empresa) insertado en dicha publicación.

Tercero. Proceder a la publicación del listado de solicitantes participantes y la valoración obtenida en la web del IMDEEC y en el Tablón de edictos electrónicos del Ayuntamiento de Córdoba.

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC
Blanca Torrent Cruz

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV
uVOFmutY5YheesDXXBJZfFWuvFs9gS

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmqgUEgcdHeHN6enjKb8aaURQ3q

NIF/CIF
****398**

FECHA Y HORA
12/11/2025 17:12:08 CET
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA
12/11/2025 17:15:55 CET

Hash: db4c0b2f3e1ec3cbc51bfa7d819cf9df00bcaba | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: cf1b24369f15c1890c81173393829e5e17baceff

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmqgUEgcdHeHN6enjKb8aaURQ3q

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: cf1b24369f15c1890c81173393829e5e17baceff

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFm0640925821985879255898579
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	12/11/2025 17:15:55
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmqgUEgcdHeHN6enjKb8aaURQ3q



Código QR para validación en sede